



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

El derecho a la intimidad y la libertad de expresión en los programas
matutinos de televisión de señal abierta en el Perú – 2016

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA

Wendy Pamela Falcón Moncada

ASESOR

Dr. Guisseppi Paul Morales Cauti

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

LIMA - PERÚ

2017

Página del jurado

Mg. García Taboada, Augusto Fortuna
Presidente

Mg. Quiroz Villalobos, Milton Ebert
Secretario

Dr. Morales Cauti, Guisseppi Paul
Vocal

Dedicatoria

A mi padre 🙏 Segundo Moncada y mi madre Doris Román, siempre estuvieron ahí para mí y se esforzaron por brindarme lo mejor.
A mi amado y amigo, Jehoshua Zañartu.

Agradecimiento

Agradezco al Todopoderoso por permitir que en su infinito amor haya puesto a personas idóneas para el desarrollo de este trabajo.

Declaración jurada de autenticidad

Yo, Wendy Pamela Falcón Moncada, identificada con Documento Nacional de Identidad N°45543268, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Derecho, Escuela de Derecho, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no han sido falseados, duplicados ni copiados y por lo tanto los resultados que se presentan tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 30 noviembre de 2017

Wendy Pamela Falcón Moncada

DNI N° 45543268

v

Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada **El derecho a la intimidad y la libertad de expresión en los programas matutinos de televisión en señal abierta en el Perú – 2016**, que se pone a su consideración tiene como propósito, determinar de qué manera se vulnera el derecho a la intimidad en el marco del derecho a la libertad de expresión.

El desarrollado del presente trabajo de investigación constituye una satisfacción académica, el cual ha sido realizado con mucho esfuerzo y motivación buscando realizar un aporte jurídico significativo. Es por ello, que dediqué tiempo y energía en el análisis de fuentes documentales, normativo, jurisprudencial que hicieron posible abordar y contextualizar el tema; asimismo, incidir en la problemática que con el juicio de expertos me permitió establecer con claridad sus implicancias e hipótesis.

De acuerdo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se consignan los antecedentes y la formulación del problema, estableciendo en este, el problema de investigación, los objetivos e hipótesis generales y específicos, la fundamentación científica, teórica y la justificación; en la segunda parte se abordó el marco metodológico en el que se sustenta el trabajo como una investigación desarrollada en el enfoque cualitativo, de tipo de estudio orientado a la comprensión a la luz del diseño de estudios de casos. Acto seguido se detalló los resultados que permitieron arribar a las conclusiones y sugerencias, todo ello con los respaldos bibliográficos y de las evidencias contenidas en el anexo del presente trabajo de investigación.

La autora

Índice

Página del jurado	ii
Dedicatoria:	iii
Agradecimiento:	iv
Declaración jurada de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
Aproximación temática	2
Trabajos previos	5
Teorías relacionadas al tema	10
Formulación de problema	17
Justificación del estudio	18
Objetivos	20
Objetivo General	21
Supuestos Jurídicos	21
II. MÉTODO	23
2.1 Tipo de estudio	24
2.2 Diseño de investigación	24
2.3 Caracterización de sujetos	25
2.4 Población y muestra	26
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos de validez	26
2.6 Métodos de análisis de datos	27
2.7 Unidad de análisis: categorización	27
2.8 Aspectos Éticos	28
III. RESULTADO	29
3.1 Descripción de resultado de la técnica de Entrevista:	30
3.2 Descripción de resultado de la técnica de Análisis de caso:	36
IV. DISCUSIÓN	39
V. CONCLUSIÓN	44
VI. RECOMENDACIONES	46
ANEXOS	52

ANEXO 1 Matriz de Consistencia	53
Anexo 2 Guia de entrevista	53
Anexo 2 - a Entrevista al Dr. Cesar Nakasaki Servigón	
Anexo 2 - b Entrevista a la periodista Paola Gonzales Pizango	57
Anexo 2 - c Entrevista a la periodista Vanessa Sanchez Biffi	61
Anexo 3 Guia de Analisis de Caso	
Anexo 3 – a Guia de analisis de caso: Resolución N° 008-2016/CE-SNRTV	65
Anexo 3 – b Guia de analisis de caso: Resolución N° 017-2016/CE-SNRTV	

RESUMEN

El propósito de la siguiente investigación es la afectación que existe entre el derecho a la intimidad en el marco del derecho a la libertad de expresión. El presente trabajo de investigación expone la colisión de dos derechos fundamentales que son el derecho a la intimidad y el derecho a la libertad de expresión que muchas veces se han puesto en evidencia en los programas matutinos de señal abierta en el Perú, ya que, en la actualidad, con este mundo cada día más moderno y globalizado se estima más casos de vulneración bajo el pretexto de hacer valer sus derechos fundamentales; ello es considerado un verdadero problema. Asimismo la metodología que se empleó es de tipo cualitativo orientado a la comprensión en el cual se recurrió a la entrevista como también se utilizó el análisis de caso, métodos que permitieron examinar a fondo el objeto de estudio y con ello se discutió la teoría obteniendo resultados que lograron alcanzar el desarrollo de esta investigación. Se concluyó con lo siguiente: el derecho a la intimidad se ve afectado por la mala praxis que existe, ya que en muchas oportunidades los medios televisivos divulgan las noticias de forma descontrolada y en los programas matutinos de televisión de señal abierta en el Perú en el año 2016, se han cometido y aun ahora se cometen atropellos constantes al derecho a la intimidad para ello, Un mecanismo eficaz es tener conocimiento total de lo estipulado en el código de ética ya que a todo comunicador le concierne.

Palabras claves: Derecho, derecho a la intimidad, libertad de expresión, programas matutinos, señal abierta

ABSTRACT

The purpose of the following investigation is the affectation that exists between the right to privacy within the framework of the right to freedom of expression. This research work exposes the collision of two fundamental rights that are the right to privacy and the right to freedom of expression that have often been evidenced in morning programs with an open signal in Peru, since in the Today, with this increasingly modern and globalized world, more cases of infringement are estimated under the pretext of asserting their fundamental rights; This is considered a real problem. Likewise, the methodology used was of qualitative type oriented to the understanding in which the interview was used as well as the case analysis was used, methods that allowed to examine thoroughly the object of study and with it the theory was discussed obtaining results who managed to achieve the development of this research. It concluded with the following: the right to privacy is affected by the malpractice that exists, since in many opportunities the television media disclose the news in an uncontrolled way and in the morning programs of television of open signal in Peru in the 2016, constant violations of the right to privacy have been committed and even now, An effective mechanism is to have full knowledge of what is stipulated in the code of ethics since it is a matter of concern to all communicators.

Keywords: Law, right to privacy, freedom of expression, morning programs, open signal